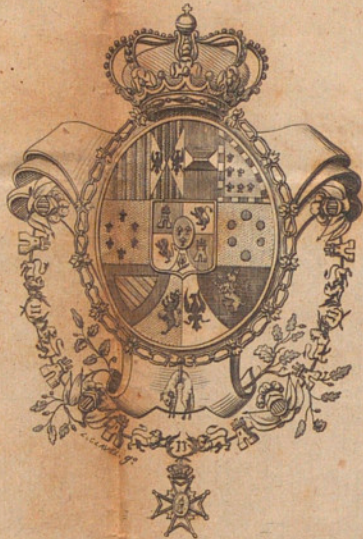


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *D. Joaquin M. Navas* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion debera satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *trece* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de la *butaca nº 91 del anfiteatro 1º Piso fila 1ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1 de Abril - de 1847

El Presidente

Me conformo

El Secretario

Registrado Fol. 175.

- Notas.** — 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.
3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constará en el registro de adquisiciones.

Traspasamos este sillón a favor de D^o Manuel de Gassó y Schet quinientas a su cargo las obligaciones que expresa este título

Me conformo

Manuel de Gassó y Schet

[Signature]

Autorizado por mi hermano D^o Manuel de Gassó según oficio remitido por este desde Madrid al Sr. Presidente del dicho traspaso y cede este sillón a D^o Antonio Souleau vecino de esta ciudad Barcelona 19 de Diciembre de 1854

Ramon Justino de Gassó

Traspaso y cede este sillón a favor de D^o Ramon Justino de Gassó

Barcelona once de Diciembre de 1855

Antonio Souleau

Cedo y traspaso esta acción a favor de D^o Magdalena Caldas vecina de la presente ciudad - Barcelona 11 de Diciembre de 1855

Ramon Justino de Gassó

Donce raxon
El Director

Domingo de Arila

Cedo y traspaso esta acción a favor de D^o Federico Ricart y Gibert. Barcelona 20 de Abril de 1862.

Donce raxon

El Director

Celed. Arcaibar

Magdalena Caldas

